



**Ayuntamiento de Colmenar  
(Málaga)**

---

**BANDO**

Como continuación al BANDO publicado por este Ayuntamiento el pasado mes de Junio, solicitando la colaboración vecinal para el ahorro en cuanto al uso innecesario en el suministro de agua potable en el Municipio, para evitar problemas de abastecimiento, teniendo en cuenta la escasez de lluvia a lo largo de todo este año.

Considerando que, a pesar de ello, llevamos semanas en la que todos los vecinos de Colmenar, principalmente de ciertas zonas de nuestro Término, han sufrido ya problemas de abastecimiento en el suministro de agua, y para poder llevar a cabo un llenado suficiente de los depósitos municipales, con el fin de aprovisionar suficientemente los mismos, este Ayuntamiento va a realizar cortes temporales en la red general de suministro de agua.

Este corte no se realizará al mismo tiempo en todo el núcleo urbano, realizándose por zonas, al objeto de intentar minorar los efectos que éste pueda provocar, no pudiendo ofrecer información sobre horarios y fechas de los cortes previstos.

Adicionalmente al suministro natural de agua para el llenado de nuestros depósitos, este Ayuntamiento está realizando trámites al objeto de recibir abastecimiento adicional mediante cubas de agua.

Lo que se expone para conocimiento de la ciudadanía en general.

En Colmenar, Málaga, a 17 de Julio de 2019.

**El Alcalde – Presidente,**

**Fdo.: José Martín García.**